

RÉGIMEN DE PROYECTO PARA ALUMNOS/AS EXENTOS/AS DE EDUCACIÓN FÍSICA

(Disposiciones N° 031-DAEMyT-98 y 500/94 – Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

1. Solicitud de incorporación al régimen

La incorporación al régimen de eximidos deberá ser gestionada por el/la alumno/a ante el/la profesor/a de Educación Física.

Para ello, deberá presentar:

- Ficha de solicitud correspondiente.
- Documentación respaldatoria según el motivo.
- Nota firmada por madre, padre o tutor/a responsable.

Importante:

La documentación deberá ser entregada exclusivamente a los/as docentes de Educación Física (4° piso). No deberá entregarse a preceptores ni a otras autoridades de la institución.

2. Asistencia hasta la aprobación

Hasta tanto la solicitud de exención sea presentada y aprobada, el/la alumno/a deberá concurrir a las clases de Educación Física.

En caso contrario, se computará inasistencia.

3. Motivos de exención

Podrán solicitar la incorporación a este régimen quienes acrediten alguno de los siguientes motivos:

- Salud
- Embarazo
- Trabajo
- Práctica de deporte federado o superposición horaria con Educación Física
- Distancia

En todos los casos, será obligatorio presentar la documentación que respalde la situación.

4. Adecuación horaria

Por razones de distancia u otras situaciones debidamente justificadas, podrá solicitarse la adecuación horaria.

Para ello se deberá presentar:

- Ficha de solicitud correspondiente
- Nota de madre/padre/tutor/a

- Documentación respaldatoria

5. Modalidad de trabajo

Una vez aprobada la exención:

- Se le proporcionará al/la alumno/a el código de acceso a la plataforma **Google Classroom**.
- Deberá ingresar y cumplir con los trabajos prácticos en los plazos establecidos.

6. Entrega y evaluación

- Los trabajos deberán ser entregados en tiempo y forma a través de la plataforma.
 - En caso de entrega fuera de término, el/la alumno/a podrá ser convocado/a a una instancia de defensa oral para su aprobación.
-

7. Referente del régimen

La referente del régimen de eximidos (turno tarde) es la profesora **Eliana Díaz**.

Podrá ser consultada ante cualquier duda:

- **Días:** miércoles
- **Horario:** 16:30 a 18:00 hs
- **Lugar:** 4° piso – Área de Educación Física

8. Forma de presentación de los trabajos prácticos

Cada trabajo deberá incluir:

- Carátula con: número de trabajo, nombre y apellido del/la alumno/a, curso, turno, fecha y consignas.
- Podrá realizarse en formato digital o manuscrito (con letra clara).
- En caso de ser manuscrito, deberá enviarse una imagen legible.
- **La entrega será siempre a través de Google Classroom.**